

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.503.466,25 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 11 de octubre de 2002.
Página web: www.humv.es.
- Contratistas:

«Allegiance, Sociedad Limitada»: 2.968,75 euros.
«Amebil, Sociedad Anónima»: 2.765 euros.
«Amevisa, Sociedad Anónima»: 3.375 euros.
«Arrow Iberia, Sociedad Anónima»: 6.037,92 euros.

«B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 60,30 euros.

«B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 2900,72 euros.

«Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima»: 9.966 euros.

«Cardiva, Sociedad Limitada»: 755.469,06 euros.

«Dextro Médica, Sociedad Limitada»: 17.005 euros.

«Ditassa Ditas, Sociedad Anónima»: 98.575,50 euros.

«Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada»: 62.906 euros.

«Izasa, Sociedad Anónima»: 92.363,08 euros.

«Medical Diss, Sociedad Limitada»: 93.157 euros.

«Movaco, Sociedad Anónima»: 755,04 euros.

«Palex Medical, Sociedad Anónima»: 853.424,81 euros.

«Prim, Sociedad Anónima»: 41.224,83 euros.

«Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima»: 368.909 euros.

«St. Jude Medical España, Sociedad Anónima»: 4.180 euros.

«Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada»: 1.270,09 euros.

- Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación: 2.417.313,10 euros.

Santander, 17 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución de 9 de julio de 2002, «Boletín Oficial de Cantabria» número 137, del 17, el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.

Anexo

Artículos desiertos:

Lote 10: Cánula coronaria conexión 1/4.

Lote 18: Cánula aórtica de flujo suave para cirugía mínimamente invasiva.

Lote 19: Cánula aórtica angulada.

Lote 25: Aspirador rígido conexión 1/4.

Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», de Santander, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del C. A. 46/2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. 46/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Carpetas de historias clínicas y etiquetas con código.

c) Lote: Uno.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Cantabria» de 30 de julio de 2002, «Boletín Oficial del

Estado» de 23 de julio de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 27 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 165.300,10 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de noviembre de 2002. Página web: www.humv.es/gestion.

b) Contratista: «Gráfica Miguel, Sociedad Limitada»: 147.156 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 147.156 euros.

Santander, 27 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución de 9 de julio de 2002, «Boletín Oficial de Cantabria» número 137, del 17), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.—3.893.

Resolución del Servicio Cántabro de Salud, Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», de Santander, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del C. A. 41/2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. 41/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Proyecto de comunicaciones operadoras.

c) Lote: 10.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Cantabria» de 9 de julio de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 11 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 236.400 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de octubre de 2002. Página web: www.humv.es/gestion.

b) Contratista: «Telefónica de España, Sociedad Anónima», unipersonal; 191.646,62 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 191.646,62 euros.

Santander, 27 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución de 9 de julio de 2002, «Boletín Oficial de Cantabria» número 137, del 17), el Director Gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.—3.892.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca» por la que se anuncia la adjudicación del expediente CA 34/02 para la contratación de un suministro.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Murciano de Salud, Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».

c) Número de expediente: CA 34/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Implantes Servicios de Neurocirugía, Unidad del Dolor, Cirugía General, Radiología Vasculosa Intervencionista y Cirugía Plástica.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 9 de septiembre de 2002; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S175, de 10 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 1.204.778 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 26 de diciembre de 2002.
- Contratistas:

«Abb Tecnica Hospitalaria, Sociedad Anónima», por un importe de 6.612,80 euros.

«Acuña y Fombona, Sociedad Anónima», por un importe de 14.875,00 euros.

«B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», por un importe de 36.480,50 euros.

«B. Braun Medical, Sociedad Anónima», por un importe de 3.786,30 euros.

«B. Braun Surgical, Sociedad Anónima», por un importe de 30.241,65 euros.

«Bio Implants Medical, Sociedad Limitada», por un importe de 66.234,50 euros.

«Boston Scientific Iberica, Sociedad Anónima», por un importe de 90.825,70 euros.

«Cardiva Centro, Sociedad Limitada», por un importe de 41.963,00 euros.

«Dexto Médica, Sociedad Limitada», por un importe de 12.818,45 euros.

«Guidant, Sociedad Anónima», por un importe de 30.150,00 euros.

«Hospitak, Sociedad Limitada, por un importe de 87.523,07 euros.

«Izasa Distribuciones Tecnicas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.160,00 euros.

«Jhonson y Jhonson, Sociedad Anónima», por un importe de 25.965,85 euros.

«Materiales e Implantes Ort. Sociedad Limitada», por un importe de 15.205,60 euros.

«Medilevel, Sociedad Anónima», por un importe de 2.431,10 euros.

«Medtronic Iberica, Sociedad Anónima», por un importe de 14.981,20 euros.

«Palex Medical, Sociedad Anónima, por un importe de 30.166,30 euros.

«Prim, Sociedad Anónima», por un importe de 185.433,70 euros.

«Spine Visión Iberica, Sociedad Limitada, por un importe de 9.400,00 euros.

«Sistemas Tec. Endoscópicos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.985,00 euros.

«Suministros Sanitarios, Sociedad Anónima» (SUMSA), por un importe de 16.409,50 euros.

«Sumedex, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000,00 euros.

«Sur Surgical Andalucía Extremadura, Sociedad Limitada», por un importe de 55.123,40 euros.